



MUNICIPALIDAD DE PANZOS, ALTA VERAPAZ  
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028  
Direccion de Administracion Financiera Municipal -DAFIM-  
[dafim@munipanzos.gob.gt](mailto:dafim@munipanzos.gob.gt)

Panzós, Alta Verapaz

03 de **Abril** de 2,024

Oficio No. 146-DAFIM-

Sr.

Sergio Efraín Chub

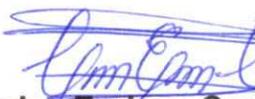
Unidad de Información Pública

Municipalidad de Panzós

Es un gusto poder saludarle, y desearle éxitos en sus labores administrativas.

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de darle respuesta a su oficio No. 46-2024-UIP, donde solicita información pública de oficio, lo que refiere a **“Viajes Nacionales e Internacionales autorizados por los Sujetos Obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios y servidores públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”** de conformidad con el artículo 10, numeral 12 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, que en efecto, **NO** se ejecutó pago de viajes nacionales e internacionales en el transcurso del mes de Marzo del año 2024.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.

  
  
**Carlos Enrique Caal Caal**  
Director Financiero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PANZOS  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
**RECIBIDO**  
03 ABR 2024  
HORA 14:06 FIRMA 